



estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento. <http://burguillosdelcerro.sedelectronica.es>.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://burguillosdelcerro.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios.

Burguillos del Cerro, 13 de diciembre de 2018. El Alcalde - Presidente, MANUEL LIMA DÍAZ.

## **AYUNTAMIENTO DE DON BENITO**

*ANUNCIO de 17 de diciembre de 2018 sobre Oferta de Empleo Público.*  
(2018082107)

Don José Luis Quintana Alvarez, Alcalde-Presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las facultades conferidas por el apartado g) del art. 21.1 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 19. Uno. 9, de la Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, relativo a la tasa adicional de estabilización de empleo temporal (BOE 04/07/2018).

### DECRETO :

1. Dejar sin efecto el Decreto de la Alcaldía de 20-4-2015 aprobando la Oferta de Empleo Público del año 2015 (DOE 4-05-2015), en lo exclusivamente concerniente al proceso de selección:

#### A.2. ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL:

##### A.2.3) Subescala Auxiliar:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo, Servicio de Intervención Negociado Catastro. Régimen Funcionario. Grupo C2, según el artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público. Una a proveer por concurso oposición.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo, Servicio de Administración General. Sección Gestión Administrativa. Negociado Padrón de Habitantes. Régimen Funcionario. Grupo C2, según el artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público. Una a proveer por concurso oposición.



- Una plaza de Auxiliar Administrativo, Servicio de Administración General. Sección Gestión Administrativa. Negociado Registro, Archivo e Información. Régimen Funcionario. Grupo C2, según el artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público. Una a proveer por concurso-oposición.

A.3) ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

A.3.2) Subescala Servicios Especiales:

A.3.2.2.) Clase Personal de Oficios:

- Una plaza de Socorrista Técnico Deportivo. Servicio Deportes. Departamento Actividades Deportivas. Régimen funcionario. Grupo C2 según el artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público. A proveer por concurso oposición.

QUEDANDO TRAS LA MODIFICACIÓN, DEL SIGUIENTE MODO:

AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2018, DE PERSONAL FUNCIONARIO: TASA ADICIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL: TURNO LIBRE: 4 PLAZAS



| GUPO | SUBGRUPO | DENOMINACIÓN  | ESCALA   | Nº<br>VACANTES | TURNO | SISTEMA<br>DE<br>PROVISIÓN   | NIVEL<br>CD |
|------|----------|---|--|----------------|-------|--|-------------|
| C    | C2       | AUXILIAR ADMINISTRATIVO<br>Servicio de Intervención.<br>(OEP 2015)          | ADMINISTRACIÓN GENERAL<br>-SUBESCALA AUXILIAR  | 1              | LIBRE | CONCURSO OPOSICIÓN<br>TASA ADICIONAL ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL | 18          |
| C    | C2       | AUXILIAR ADMINISTRATIVO<br>Servicio de Administración General<br>(OEP 2015) | ADMINISTRACIÓN GENERAL<br>-SUBESCALA AUXILIAR  | 1              | LIBRE | CONCURSO OPOSICIÓN<br>TASA ADICIONAL ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL | 18          |
| C    | C2       | AUXILIAR ADMINISTRATIVO<br>Servicio de Administración General<br>(OEP 2015) | ADMINISTRACIÓN GENERAL<br>-SUBESCALA AUXILIAR  | 1              | LIBRE | CONCURSO OPOSICIÓN<br>TASA ADICIONAL ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL | 18          |
| C    | C2       | SOCORRISTA TÉCNICO DEPORTIVO<br>Servicio de Deportes.<br>(OEP 2015)         | ADMINISTRACIÓN ESPECIAL<br>-SUBESCALA: SERVICIOS ESPECIALES<br>-CLASE: PERSONAL DE OFICIOS | 1              | LIBRE | CONCURSO OPOSICIÓN<br>TASA ADICIONAL ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL | 18          |

2. Dese cuenta y publíquese en el DOE.

Don Benito, 17 de diciembre de 2018. El Alcalde, JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ.